

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

- 2718** *Resolución de 15 de febrero de 2018, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 30 de enero de 2018, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de profesor contratado doctor.*

Advertido error en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 35, de fecha 8 de febrero de 2018, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 15310, donde dice:

«D. Daniel Anaya Nieto, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Debe decir:

«D. Daniel Anaya Nieto, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación»

Madrid, 15 de febrero de 2018.—El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.